

LIBROS

Arturo Ortiz Wadgyamar, *Manual de Comercio Exterior de Mexico*. Ed. Nuestro Tiempo-IEC-UNAM, México, 1988, 209 pp.

Dada la importancia que guardan hoy día los asuntos vinculados con el comercio exterior, la Editorial Nuestro Tiempo y el Instituto de Investigaciones Económicas, han publicado recientemente el libro del economista Arturo Ortiz Wadgyamar, *Manual de Comercio Exterior de México*. (De los mercantilistas al GATT), donde son abordados en un lenguaje accesible a todo público los capítulos más importantes de tan vasto tema, tales como la balanza de pagos, la estructura y composición de nuestro comercio exterior, los problemas a los que se enfrentan nuestras materias primas, la política comercial en el periodo sustitutivo de importaciones, y desde luego la apertura al exterior de México y el ingreso al GATT, donde el autor evalúa las implicaciones de tal decisión en especial para la pequeña y mediana industria.

Realiza un examen de la estructura administrativa vigente en materia comercial y presenta los apoyos a las exportaciones con base en los planes como el PRONAFICE y el PROFIEIX, resaltando la forma como operan tales mecanismos. Resulta de gran interés el capítulo referido a los obstáculos a la diversificación del comercio exterior, y las eventualidades a que se enfrentan nuestras exportaciones en el mercado norteamericano, en especial a partir de la puesta en práctica de severas medidas proteccionistas vertidas en las recientes leyes comerciales de ese país.

Este libro intenta ser una introducción a la problemática externa de la economía mexicana, por lo que es de gran utilidad para estudiosos del tema, estudiantes y profesores que requieran de un marco global de referencia para compenetrarse en la aventura del comercio exterior, es decir, se trata de un texto introductorio accesible a todo tipo de público, pero en especial para los estudiantes de econo-

mía, relaciones internacionales y administración, interesados en contar con una guía instrumental que les permita conocer los problemas más generales que afectan al comercio exterior mexicano, al igual que estudiar las diferentes políticas comerciales seguidas por nuestros gobiernos, a fin de controlarlo, impulsarlo u obstaculizarlo.

Este libro surge en momentos en que han cobrado gran importancia los asuntos relacionados con el sector externo de la economía, por lo que presentamos un ensayo que tiene una parte monográfica con carácter explicativo y, por la otra, se presenta con un ingrediente eminentemente analítico en cuanto a que, sin llegar al detalle, se presentan nuestros distintos puntos de vista como un examen crítico de la situación y con criterios independientes.

El autor es consciente de la dificultad de presentar en un solo texto una problemática tan vasta, al que además por razones editoriales hubo de reducir al máximo; pero también sabemos de la necesidad de reunir en un solo libro análisis de problemas que están dispersos en una bibliografía tan amplia y compleja que por lo mismo se vuelve inaccesible.

Esto no implica que no sea necesario ir a una bibliografía mayor; por el contrario, no se concibe un conocimiento elemental de este tema sin ir a las fuentes originales. Pero definitivamente, una vez estudiado este texto, será fácil entender y

compenetrarse en esta bibliografía.

Este trabajo es resultado de la investigación principal del autor desarrollada al frente del Área de Estudios sobre el Sector Externo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. ARTURO ORTIZ WADGYMAR.

cursos, distribución del ingreso y desarrollo económico.

Dedica el más extenso de sus capítulos a la teoría del ingreso público, en el cual recomienda un sistema tributario progresivo; para lograr dicha progresividad el maestro Retchkiman considera que juega un papel muy importante el impuesto al ingreso. Para el autor resulta fundamental distribuir equitativamente el peso de la carga fiscal entre toda la sociedad. Para ello, consideraba que en México debían incrementarse los ingresos tributarios en un 100 por ciento como mínimo, siendo condición indispensable la transformación total del sistema impositivo mexicano; pero, ¿cómo debe transformarse? En 1977 el maestro escribió:

“Durante más de 25 años he hablado de reforma fiscal como un disco rayado. La cual debe basarse en un impuesto patrimonial, un gravamen personal al ingreso, un impuesto a las utilidades y un tributo a herencias y legados. Una reforma que no toca los altos ingresos y las grandes acumulaciones de riqueza no tiene sentido y desvirtúa el significado real de una transformación tributaria a fondo”.

Desde luego, la explicación del porqué hasta ahora no ha sido puesta en práctica su propuesta, él mismo la daba:

“El Estado manejado por el poderoso grupo monopolista —que obviamente no se destruirá a sí mismo— proyecta

una política fiscal y también económica, que no dañe sus intereses de clase y que por el contrario, contribuya a la realización de sus objetivos y metas principales, entre las cuales descuella la concentración en pocas manos de la riqueza y el ingreso”.

En verdad, parece importante destacar que la preocupación por la “justicia tributaria” está presente en toda esta obra y, particularmente en las reflexiones sobre las deducciones en los impuestos al ingreso que favorecen a las personas con altos y medianos ingresos mucho más que a las de entradas bajas. También es notoria esta preocupación en su análisis del significado político atribuido al legendario impuesto de la alcabala, que en América permitió trasladar el tributo a las clases privilegiadas como la nobleza y el clero, que no era posible tocar con otros impuestos. También está presente la preocupación por la justicia tributaria, en su análisis del impuesto al valor agregado, señalando la oposición obrera y puntualizando que la objeción más importante es que este gravamen se traslada inexorablemente a los precios y al final de cuentas no considera las circunstancias particulares del contribuyente. Afirma que el IVA podría ser adoptado con cierto éxito, únicamente en países que cuenten con un “adecuado sistema de libre competencia” y en etapas de estabilidad económica, con el fin de no propiciar fenómenos inflacionarios.

Paralelamente, se dan magníficas precisiones respecto del impuesto al gasto, de la legislación inglesa en materia del impuesto a las herencias y, finalmente, respecto de la influencia de las altas tarifas tributarias en la redistribución de la riqueza.

Los desarrollos que hace el maestro Retchkiman de los dos últimos capítulos, relativos a la deuda y al presupuesto, son igualmente bien fundamentados y sería aquí demasiado prolijo el análisis detenido de cada uno de ellos.

Respecto a la deuda pública, el autor destaca que ella no es una catástrofe nacional y que si se administra debidamente, se trata de una herramienta de la política pública con la que es conveniente “aprender a vivir”.

En relación al presupuesto, el maestro Retchkiman considera que el control sobre los gastos es determinante y afecta todo el proceso político, económico y social, tiene como objetivo el conocimiento que debe tener la población de cómo se cumplen las decisiones tomadas en su nombre y representación. Por desgracia, sostenía, si se cobra mal y poco, también se gasta sin jerarquización y sin control, pues ambas cuestiones son las dos caras de una misma moneda.

Otro de los méritos de este magnífico libro es el haber destacado la importancia del presupuesto activo, como plan de gobierno, analizando la importancia que tiene actualmente este tipo de presupuesto en todo

proceso de programación y planeación.

El libro del maestro Retchkiman es una excelente investigación que pone de manifiesto tanto la gran experiencia de su autor, como sus profundos conocimientos sobre la problemática financiera. Sus criterios perfectamente fundamentados dan constancia de su compromiso con las causas populares.

MARCELA ASTUDILLO MOYA

Enrique Leff. *Ecología y Capital*, México, UNAM, 1986, 147 pp.

Desde el ámbito del materialismo histórico, el autor ofrece el estudio de las relaciones entre la naturaleza y la sociedad. Presenta la caracterización de los procesos ecológicos en las condiciones generadas por el capital, una visión del proceso del subdesarrollo desde la perspectiva ambiental y la mediación cultural de los procesos ecológicos y económicos.

En segundo lugar, se analizan los principios ecológicos y tecnológicos con la finalidad de realizar un proyecto ecológico del proceso de desarrollo; sus alternativas y problemas de esta opción en el proceso de reproducción y transformación de la dinámica del capital. Lo anterior lleva al autor a proponer el concepto de *racionalidad ecológica* en cuya base está la idea de llevar a cabo un manejo integrado de los recursos. Por último, se enfatiza una crítica a las teorías económicas aboca-

das a la planeación ambiental del desarrollo.

La primera parte, considera a los procesos ecológicos inscritos en la dinámica del *capital* a partir del estudio de la articulación entre un nivel natural (biológico o ecológico) y otro social (histórico). Por ello, el autor deriva la idea de que la explotación de los recursos naturales y de fuerza de trabajo por el *capital* condiciona el funcionamiento, evolución y reestructuración de los ecosistemas.

La crisis internacional del capitalismo ha orillado a los países más desarrollados a incrementar y extender la explotación de los recursos naturales en todo el planeta, específicamente en los países menos desarrollados. El sometimiento de los ecosistemas (tropicales en gran parte) a las necesidades de expansión de los países desarrollados ha dado como resultado la consolidación de la dependencia económica traslapando un modelo de desarrollo de graves consecuencias: desequilibrios regionales de desarrollo,

irracional aprovechamiento de los recursos naturales y humanos y, alto deterioro ambiental.

El autor plantea la estrategia de *racionalidad ecotecnológica* cuya idea principal radica en integrar el aspecto ambiental en la planificación del desarrollo económico promoviendo la innovación científica y tecnológica de acuerdo a las particularidades sociales y culturales de cada formación social. Esto permitirá un proceso económico endógeno sostenido y menos destructor de los recursos naturales y humanos.

La propuesta de *racionalidad ecotecnológica* representa romper con las condiciones del *capital* hasta hoy establecidas. No es posible desarrollar dicha estrategia de desarrollo en el seno de una serie de contradicciones generadas por el *capital*. La contradicción planeación-racional-capital prueba que todo intento de llevar a cabo una nueva opción de desarrollo tendrá que ir más allá del voluntarismo político o de algún pacto "social".
JOSÉ GASCA ZAMORA.